

Número: 20230000000358
Fecha: 20-01-2023



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A FINANCIACIÓN
EXTERNA

REFERENCIA

PRI-046/2022

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
20 de enero de 2023

Una vez realizada la prueba práctica por la candidata que superó la nota de corte establecida para la fase I del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar el proceso selectivo, la de 70 puntos. Proponer la adjudicación del puesto a la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

Apellidos y nombre

MARINOVA, DESSISLAVA VANEVA

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

TERCERO: El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Programa de I+D+i, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Carlos Martín Montañés, Presidente de la Comisión de Valoración.

CSV: 3054d23298ea12a4297a11e40207efe0

Firmado electrónicamente por

CARLOS MARTÍN MONTAÑÉS

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Presidente Comisión valoración

Página: 1 / 1

Fecha

20/01/2023 13:23:00



3054d23298ea12a4297a11e40207efe0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3054d23298ea12a4297a11e40207efe0>